



# **CONTRATO DE SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMETAS LOS DÍAS 7 Y 8 DE ABRIL DE 2018 EN LA PLAYA DE LA MALVARROSA**

## **1.- OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del presente es la contratación del servicio para la organización de actividades de cometas los días 7 y 8 de abril en la Playa de la Malvarrosa de Valencia

## **2.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO**

El servicio comprende la organización de las siguientes actividades:

- Talleres dirigidos a niños y jóvenes con edades a partir de 10 años.
- Exhibiciones de vuelo dirigidas a todos los públicos.

Todas las actividades se organizarán en la zona acotada para cometas de la Playa de la Malvarrosa.

La actividad completa constará de cuatro partes:

1.- Explicación teórica, donde se explica de forma sencilla qué es el viento, qué son las energías renovables y por qué el viento lo es, por qué las cometas son respetuosas con el medio ambiente, cómo podemos reciclar materiales fabricando cometas, cuál es la forma correcta de volar una cometa, el vuelo deportivo de cometas acrobáticas y qué diferentes tipos y tamaños de cometas existen. Se intenta atraer a los niños hacia una forma de ocio alternativa a las consolas...

2.- Taller de fabricación de cometas:

- Un monitor explicará y exhibirá un "catxirulo" tradicional valenciano.
- Ayudados por los monitores, cada niño construye su propia cometa mono-hilo tipo "teja" con materiales reciclados.

3.- Vuelo en la playa contigua de las cometas construidas (sujeto a las condiciones meteorológicas).

4.- Exhibición por parte de los monitores con cometas estáticas de diferentes tipos y tamaños, cometas acrobáticas de dos hilos, cometas Revolution de cuatro hilos, show kites (cometas hinchables gigantes), interactuando con los niños y público y enseñándoles conceptos básicos.

Se deberán organizar 5 talleres simultáneos para 40 niños en 4 turnos diarios de dos sesiones: 10-12 h; 12-14 h; 16-18 h; 18-20 h

SESIÓN 1 de 1 h aprox: teórica y taller de construcción.

SESIÓN 2 de 1 h aprox.: volada y exhibición en la playa tras el taller.

Fechas: 7 y 8 de abril.

Si por motivos meteorológicos no se pudiera desarrollar la actividad, se acordará una nueva fecha para la celebración de la misma.

Total: 1600 niños/cometas

Los talleres se impartirán en carpa desmontable de 150-200 m<sup>2</sup>, junto a la playa, que deberá disponer el adjudicatario.

Para impartir la actividad asistirán un mínimo de 3 monitores por taller. Estos monitores deberán ir acreditados (15 monitores mínimo por turno).

Participarán expertos pilotos de cometas, así como experimentados constructores de cometas.

La entidad adjudicataria deberá aportar el siguiente material y equipamiento:

- Material necesario para la construcción de cometas, incluido hilo, cola y devanaderas.
- Megafonía con música ambiental
- Carpa-taller

### **3.- CONDICIONES DE LOS SOLICITADORES**

La entidad deberá acreditar una solvencia técnica suficiente que deberá acreditar por los siguientes medios:

- Una memoria de los trabajos realizados relacionados con el objeto del contrato de los últimos 2 años.
- Una relación de los recursos humanos y materiales de los que dispone la empresa para cubrir el objeto del contrato.

### **4.- IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO DE SERVICIOS**

El coste de todos los servicios incluidos en este contrato no superará los 5000 € incluido el 21% de IVA.

### **5.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

Los criterios que se tendrán en cuenta para la elección de la mejor propuesta será:

Propuesta económica (60 puntos)

Se asignarán los puntos según la siguiente fórmula:

$P = PM(BO/BM)$

Donde:

P – Puntuación obtenida.

PM – Puntuación máxima.

BO – Baja ofertada.

BM – Baja máxima.

Proyecto técnico (hasta 40 puntos)

Deberá recoger aspectos relacionando con la organización de la actividad en relación a los recursos humanos, material para las cometas, regalos para los participantes, características y participantes en la exhibición, etc.).

## **6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

La propuesta económica se presentará en sobre cerrado por registro de entrada de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, indicando el número de expediente, el concepto del contrato y los datos de la empresa licitadora, junto con el resto de documentación.

Junto con lo anterior se presentará proyecto técnico para su valoración.

Para cualquier información se puede contactar con [jmbrotons@fdmvalencia.es](mailto:jmbrotons@fdmvalencia.es).

**Plazo presentación de propuestas: Viernes 9 de marzo de 2018.**

## **8.- NOTA PARA LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS**

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma FACE son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL